Desarrollo de Competencias Profesionales III / Development Of Professional Competences III

Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos 2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales III / Development Of Professional Competences III

Titulación: Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español / Inglés

Curso: 2026-27

Modalidad. Presencial / Virtual

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dña. Susana Fuster Villanueva y Dña. Maite Uribarri González

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito.
- Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis.
- Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad e innovación
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa en la materia de Lenguas modernas y en aquellas asignaturas impartidas en inglés.
- Liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante el desarrollo del programa formativo con resolución y eficacia.

- Demostrar la capacidad de expresar correctamente ideas y argumentaciones tanto de manera escrita como oral, manejando adecuadamente las técnicas de expresión, presentación, defensa y argumentación y dominando los principios de la retórica y la oratoria.
- Adquirir habilidades sociales, de desarrollo personal y de autogestión para la adaptación al ámbito académico y profesional.

a. Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta materia los alumnos serán capaces de:

- Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de automejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.
- Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.
- Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.
- Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.
- Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.
- Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.
- Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.
- Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.
- Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.
- Confeccionar los documentos necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.1. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales II, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación en equipos de trabajo, y adquirirá recursos para para el emprendimiento, solución de problemas y gestión del cambio.

2.1. Contenido detallado

Bloque I. Proyecto profesional
1.1 Autoanálisis y análisis del entorno
1.2 Herramientas
1.3 Exploración de estructura, funcionamiento y oportunidades del mundo laboral
1.4 Cristalización, especificación e inicio del proyecto
1.5 Toma decisiones profesionales

Bloque II. Marketing y marca personal
2.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
2.2 Documentos de marketing personal: Cv, perfil de Linkedin, carta de presentación, video-presentación, portafolio, otros documentos
2.3 Liderazgo

Bloque III. Generación de oportunidades y experiencias profesionales
3.1 Planificación y monitorización de un proceso de búsqueda de empleo
3.2 Recursos y herramientas
3.3 Tolerancia a la incertidumbre y resistencia a la frustración

Bloque IV. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección
4.1 Entrevistas personales
4.2 Dinámicas de grupo, casos, role play y otras simulaciones
4.3 E-trays, tests, pruebas de escritura y otros

2.1. Actividades Dirigidas

- Actividad dirigida 1 (AD1): búsqueda y selección de ofertas de empleo. DAFO personal.

- Actividad dirigida 2 (AD2): elaboración de un portafolio profesional.

- Actividad dirigida 3 (AD3): identificando líderes en mi sector. Presentación en grupo.

- Actividad dirigida 4 (AD4): simulación de un proyecto profesional. Trabajo en grupo interdisciplinar y presentación.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Porcentaje de presencialidad de la AF
AF1. Clases de teoría y práctica	100%
AF2. Trabajo personal del alumno	50%
AF3. Tutorías	100%
AF4. Evaluación	100%
AF9. Casos prácticos	100%
AF10. Actividades a través de recursos virtuales	0%
AF11. Talleres de proyectos	50%

Modalidad Virtual:

- Estudio, comprensión y evaluación de la materia: 40% (60h)
- Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno: 50% (75h)
- Tutorías: 10% (15h)

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	34%
SE2	Prueba parcial	3%
SE3	Actividades académicas dirigidas	33%
SE4	Prueba final presencial	30%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	34%
SE3	Actividades académicas dirigidas	33%
SE4	Prueba final presencial	33%

Para la convocatoria extraordinaria, la calificación final se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba o trabajo final extraordinario y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba o trabajo final extraordinario sea igual o superior a 4. La ponderación será de 50%-50% (trabajos-prueba/trabajo final, respectivamente).

3.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscreminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- AGUILAR, J. (2014) Diario emprendedor Madrid: Aguilar
- MARTÍNEZ DE MIGUEL, G. (2011) Mapas del mundo para Marta. Madrid: Infova ediciones.

Bibliografía complementaria:

- MARINA. J.A. (2008) Las culturas fracasadas: El talento y la estupidez de las sociedades. Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ, M. (2011) Aprender a trabajar en equipo Barcelona: Paidós
- VVAA (2011). Personal Branding. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de http://www.madridexcelente.com/publicaciones/